



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Celebrada el 11 de diciembre de 2020 por videoconferencia

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

VICEDECANOS

Prof. D. Juan Francisco del Cañizo López

Prof. D. Ángel Cogolludo Torralba

Prof^a. M^a Luz Cuadrado Pérez

Prof. D. Manel Giner Nogueras

Prof^a. D^a. Ana María Gómez Martínez

Prof. D. Jesús Millán Núñez-Cortés

Prof. D. José Ramón Regueiro González-Barros

Prof^a. D^a. Elena Vara Ameigeiras

Prof^a. D^a. Victoria Villena Garrido

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof^a. D^a. María Isabel Colado Megía

DELEGADOS DEL DECANO

Prof. D. Alberto Fernández Lucas

Prof. D. Francisco Miguel Tobal

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Prof^a. D^a. María José Anadón Baselga

Prof. D. Luis Arráez Aybar

Prof. D. Luis Collado Yurrita

Prof. D. Eduardo Guibelalde del Castillo

Prof. D. Juan Carlos Leza Cerro

Prof^a. D^a. Asunción López-Calderón Barreda

Prof. D. David Martínez Hernández

Prof. D. Alberto Triviño Casado

DIRECTORES DE SECCIONES

DEPARTAMENTALES

Prof. D. Javier Fernández Ruiz

Prof^a. D^a. María Carmen Martínez Mora

GERENTE DE LA FACULTAD

D^a. María Elvira Gutiérrez Vierna de Molina

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

D. Francisco Javier de Jorge García-Reyes

PROFESORES CON VINCULACIÓN

PERMANENTE

Prof. D. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther

Prof^a. D^a. María Luisa Blanco Caneda

Prof^a. D^a. María Dolores Blanco Gaitán

Prof^a. D^a. María Elisa Calle Purón

Prof. D. José Luis Carreras Delgado

Prof^a. D^a. María Pilar Fernández Mateos

Prof. D. José Antonio García-Baro López

Prof. D. Miguel Ángel García Fernández

Prof^a. D^a. M^a Cruz García Martín

Prof. D. José Luis González Larriba

Prof. D. Jesús Hernández Gallego

Prof. D. Miguel Ángel Herráiz Martínez

Prof^a. D^a. Eva de Lago Femia

Prof. D. Miguel León Sanz

Prof. D. Antonio López Farré

Prof^a. D^a. Ana Isabel Martín Velasco

Prof^a. D^a. Paloma Ortega Molina

Prof. D. José Manuel Ramírez Sebastián

Prof. D. Juan Miguel Ruiz Albusac
Prof^a. D^a. Mabel Sánchez Ramos
Prof. D. Agustín Turrero Nogués
Prof^a. D^a. Ángeles Vicente López
Prof. D. José Antonio Zueco Alegre

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. D. Carlos José Álvarez Martínez
Prof. D. Farzin Falahat

GERENTES DE LOS HOSPITALES

D^a. Carmen Pantoja Zarza

ESTUDIANTES

D. Alberto Alonso González

D. Luis Bascones Rojas
D^a. María Carmen Corrales Fernández
D^a. Marta Ester Elena Portillo
D^a. Emiliana Elguezabal Prado
D^a. Alicia Shahrzad Fernández-Arias Yazdpouri
D^a. María Galán Calabia
D. Iván Leitón Bautista
D. Álvaro Martín Rodríguez
D. Jaume Ramón Sampol
D. Sergio Valdés López-Linares

INVITADOS

Prof. D. Sergio Paredes Royano
Prof^a. D^a. Inmaculada Herranz Tejedor

A través de videoconferencia mediante Google Meet, siendo las 11:30 horas del día 11 de diciembre del 2020, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 29-06-2020 y de la reunión extraordinaria del 16-07-2020.
2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 01-10-2020, 28-10-2020 y 16-11-2020.
3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.
4. Informe de los representantes de Alumnos.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Grado, curso 2019-20.
6. Aprobación, si procede, de la solicitud al Vicerrectorado de Estudiantes de un plazo adicional para la realización de las asignaturas Práctica Clínica I, Práctica Clínica II y Práctica Clínica III del Grado en Terapia Ocupacional.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la admisión de estudiantes de movilidad entrante durante el segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 y la totalidad del curso 2021-2022.
8. Ratificación del nombramiento de los Coordinadores de cursos de los Grados en Nutrición Humana y Dietética y en Terapia Ocupacional.
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación en la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de designación de miembros del Programa Alumni.
11. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las distintas titulaciones.
12. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación por el Centro de horas por actividades extraordinarias ligadas al COVID.

13. Informe, si procede, sobre la nueva propuesta del Certificado de Formación Permanente, 'Medicina Forense e Investigación Criminal'. Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Directora: M^a José Anadón Baselga.
14. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del 2019.
15. Modificación, si procede, del acuerdo de Junta de Facultad de fecha 29 de noviembre de 2017 sobre representantes de la Junta del Centro en Comisiones Evaluadoras.
16. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL de convocatoria de dos plazas de Profesor Asociado de CCSS, para el Servicio de Oftalmología del Hospital Gregorio Marañón.
- 16bis. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Medicina de convocatoria de tres plazas de Prof. Asociado de CCSS, dos por jubilación del Prof. Juan Ángel Jover Jover (Catedrático, Servicio Reumatología, HCSC) y una por jubilación de la Prof^a. M^a Jesús Gómez Nebreda (Servicio Neumología, HCSC).
17. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Fisiología de convocatoria de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor.
18. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Fisiología de convocatoria de una plaza de Ayudante.
19. RETIRADO. Propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de administración y servicios de la unidad funcional Gerencia de la Facultad de Medicina.
20. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión nombrando a los miembros de la Junta que han excusado su asistencia:

Prof. D. Eduardo Martínez Naves
Prof. D. Jesús López-Herce Cid
D^a. Carmen Martínez de Pancorbo González
D. Carlos Mingo Rodríguez
D. Antonio Pujol de Castro

El Sr. Decano, explica, para conocimiento de la Junta, que asisten a la misma, invitados con voz y sin voto:

Prof. D. Sergio Damián Paredes Royano
Prof^a. D^a. Inmaculada Herranz Tejedor

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece a todos su asistencia a la reunión. Solicita que, para evitar ruidos de fondo, aquellos que no vayan a intervenir, silencien los micrófonos y pidan el turno de palabra a través del chat de Google Meet. Se disculpa, con antelación, por si en algún momento se ve en la necesidad de silenciar algún micrófono. Así mismo, solicita a los asistentes que no formen conversaciones paralelas a través del chat. Además, informa que la Secretaria Académica, Prof^a. Colado, ira colocando en el chat el enunciado de los puntos que se vayan tratando para que los miembros de la Junta de Facultad que se incorporen más tarde puedan seguir el desarrollo de la misma con facilidad.

El Sr. Decano abre la sesión solicitando autorización a la Junta de Facultad para introducir en el orden del día un nuevo punto:

16bis. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Medicina de convocatoria de tres plazas de Prof. Asociado de CCSS, dos por jubilación del Prof. Juan

Ángel Jover Jover (Catedrático, Servicio Reumatología, HCSC) y una por jubilación de la Profª. María Jesús Gómez Nebreda (Servicio Neumología, HCSC).

Explica que se trata de un asunto pendiente del que se notificó al Decanato una vez convocada la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, incluir este punto.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 29-06-2020 y de la reunión extraordinaria del 16-07-2020. El Sr. Decano señala que las actas de ambas sesiones se han remitido con anterioridad a todos los miembros de la Junta, por lo que pregunta si es posible excusar su lectura. Siendo así y no habiendo objeciones o alegaciones al respecto, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión celebrada el 29 de junio de 2020 y el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de julio de 2020.

2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 01-10-2020, 28-10-2020 y 16-11-2020.

El Sr. Decano somete a la aprobación por la Junta de Facultad las actas de las Comisiones Permanentes celebradas por vía telemática el 1 y el 28 de octubre y el 16 de noviembre de 2020.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, dichas actas.

3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.

El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

- Lamenta comunicar el fallecimiento de dos profesores de la Facultad de Medicina:
 - Profª. Juliana Fariña González, Catedrática y Jefa del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Clínico San Carlos. Fue la primera mujer presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, cargo que ocupó durante doce años.
 - Prof. Ángel Peña Melián, Profesor Titular del Departamento de Anatomía y Embriología e investigador distinguido por sus estudios sobre el sistema visual neandertal.
 - Transmite sus condolencias a familiares y compañeros.
- Cambios en la composición del equipo decanal. Cesa a petición propia el Prof. José Luis Carreras Delgado como Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos. Ocupará su puesto la Profª. María Luz Cuadrado Pérez que, a su vez, cesa como Vicedecana de Ordenación Académica. La sustituye en el cargo la Profª. Ana María Gómez Martínez, Profesora Titular vinculada del Departamento de Cirugía. El Prof. Carreras agradece al Sr. Decano la oportunidad que le ha brindado de formar parte de su equipo y se pone a disposición de la Junta de Facultad en esta nueva etapa de mayor dedicación al Hospital Clínico y a su cátedra de Medicina Nuclear. El Sr. Decano agradece el apoyo que ha tenido del Prof. Carreras a lo largo de estos años, destacando su sentido común y su positiva actitud personal. La Profª. Cuadrado manifiesta que ha sido un honor ser Vicedecana de Ordenación Académica, agradece al Decano su confianza, y a los miembros del equipo, a los Departamentos (particularmente a los directores), al PAS y estudiantes su ayuda, comprensión y paciencia en los momentos de mayor dificultad. El Sr. Decano agradece a la Profª. Cuadrado su buen hacer y su paciencia en los momentos complicados. La Profª. Ana María Gómez agradece al Sr. Decano su nombramiento y se pone a disposición de los miembros de la Junta y profesores de la Facultad. El Sr. Decano agradece a la Profª. Gómez que haya aceptado el encargo con ilusión y ganas de trabajar por la Facultad.
- Da la bienvenida a la Junta de Facultad a la Profª. Inmaculada Herranz Tejedor, Coordinadora de la Unidad Departamental de Bioestadística. Sustituye en este puesto a la Profª. Pilar Zuluaga a quien el Sr. Decano agradece su colaboración. La Profª. Herranz

agradece la invitación y señala que la asistencia a la Junta le permite tener un conocimiento directo de los que acontece en la Facultad.

- Felicita a la Profª. Cuadrado que ha tomado posesión recientemente de una plaza de Catedrática de Universidad (vinculada). Interviene la Profª. Cuadrado expresando su satisfacción por haber conseguido esta posición académica y se pone a disposición de la Junta y de la Facultad de Medicina.
- Felicita a los Profesores Titulares vinculados que han obtenido recientemente la plaza: Profª. Ana María Gómez Martínez (Departamento de Cirugía, Hospital Clínico San Carlos, Cirugía Torácica), Prof. Carmelo Loinaz Seguro (Departamento de Cirugía, Hospital 12 de Octubre, Cirugía General y del Aparato Digestivo), Prof. Antonio Portolés Pérez (Departamento de Farmacología y Toxicología, Hospital Clínico San Carlos, Servicio de Farmacología Clínica), Prof. Rafael Delgado Vázquez (Departamento de Medicina, Hospital 12 de Octubre, Servicio de Microbiología) y Prof. Javier de Miguel Díez (Departamento de Medicina, Hospital Gregorio Marañón, Servicio de Neumología).
- Felicita a los Profesores Titulares que han obtenido recientemente la plaza: Prof. Juan Manuel Castellote Olivito y Prof. Diego García Pinto (Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia), Profª. Ana María López Parra (Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología) y Profª. Elena Giné Domínguez (Departamento de Biología Celular).
- Felicita a los profesores de nuestra Facultad que han accedido a puestos de responsabilidad y/o de representación: Prof. Eduardo Díaz Rubio (Presidente de la Real Academia de Medicina), Prof. José Luis Carreras delgado (Tesorero de la Real Academia de Medicina), Profª. Ana María Villegas Martínez (Secretaria de Actas de la Real Academia de Medicina), Prof. Manuel Martínez Selles (Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid), Prof. Francisco Javier Martín Sánchez (Vicesecretario del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid), Prof. Juan González Armengol (Viceconsejero de Asistencia Sanitaria), D. José Soto Bonel (Presidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud).
- Informa que recientemente se han celebrado elecciones a representantes de Estudiantes en Junta de Facultad y Claustro Universitario. Los representantes de Estudiantes en la Junta de Facultad elegidos en estos comicios son los siguientes: Alberto Alonso González, Luis Bascones Rojas, Carmen Corrales Fernández, Marta Ester Elena Portillo, Emiliana Elguezabal Prado, Alicia Shahrzad Fernández-Arias Yazdpouri, María Galán Calabia, Iván Leitón Bautista, Álvaro Martín Rodríguez, Antonio Pujol De Castro, Jaume Ramón Sampol y Sergio Valdés López-Linares. El Sr. Decano da la bienvenida a los que se incorporan y agradece la labor a los que continúan.

Así mismo, nombra a los representantes de estudiantes salientes y les agradece su participación en la Junta de Facultad y su crítica constructiva durante estos años: Paula Corral Alonso, Zacharie Gaziello, Carlos Gómez García-Carpintero, Francisco Javier Heras Alonso, Bryan Hyacinthe Agi, Jorge Izquierdo González y Elena Valdivieso Suarez.

Felicita a los representantes de Estudiantes elegidos para formar parte del Claustro Universitario: Alberto Alonso González, Antonio Pujol de Castro, Marta Ester Elena Portillo y María Galán Calabia.

Informa que actualmente estamos en proceso de elección de representantes de estudiantes en la Delegación Central. Solamente hay una candidatura, Alberto Alonso González, y la votación se celebrará el 18 de diciembre.

- Se ha resuelto la convocatoria del Programa de Potenciación Estratégica (Comisión Académica del 12 de noviembre). A la Facultad se le han asignado las 4 plazas que había solicitado y que se aprobaron en la Junta de Facultad celebrada el 29 de junio. Los departamentos beneficiados y las plazas asignadas son las siguientes:
 - Fisiología: PAD

- Medicina Legal, Psiquiatría y Patología: PAD
 - Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia: PCD
 - Biología Celular: PCD
- En el Consejo de Gobierno celebrado el 23 de noviembre, se presentó un informe sobre acceso, preinscripción, admisión y matrícula de los estudios universitarios de Grado en la UCM, curso 2020-21. Más de la mitad de las titulaciones demandadas en primera opción en el Distrito Único de Madrid (DUM) son titulaciones de la UCM, ocupando el primer lugar el Grado en Medicina:
 1. Medicina (UCM)
 2. Medicina (UAM)
 3. Enfermería (UCM)
 4. Psicología (UCM)
 5. Veterinaria (UCM)

El Grado en Medicina de la UCM también fue la titulación más demandada en cualquier opción en el DUM:

1. Medicina (UCM)
2. Medicina (UAM)
3. Medicina (UAH)
4. Medicina (URJC)
5. Psicología (UCM)

El Grado en Medicina fue también la titulación más demandada, en primera opción, en la UCM:

1. Medicina 3.027
2. Enfermería 1.112
3. Psicología 959
4. Veterinaria 958
5. Derecho 729
6. Odontología 651
7. Farmacia 627
8. Periodismo 610
9. Bellas Artes 517
10. Maestro de Educación Primaria 509

Desde el curso 2016-17, el Grado en Medicina viene siendo la titulación más demandada, en primera opción, en la UCM y su demanda ha aumentado significativamente en el curso 2020-21 respecto a cursos anteriores.

- El 1 de diciembre recibimos la visita de la Inspección de Servicios. Estuvieron acompañados por la Profª. Colado y D. Alfonso Fernández. Interviene la Profª. Colado quien informa que estas visitas se están realizando también en otras facultades. Las inspectoras visitaron las aulas grandes: 1, 2, 3, 4 y la 7, también la 5 y 6 y otras aulas más pequeñas donde se estaban impartiendo seminarios. También visitaron el CDC donde en aquel momento había estudiantes recibiendo prácticas de Anatomía. Hicieron 2 rondas en estas aulas, la primera en horario de 8.30 a 11.30 h y la segunda en horario de 11.30 a 14.30 h. Subraya que no hubo ninguna incidencia, todos los estudiantes estaban recibiendo la clase que estaba programada en el calendario docente y la estaba impartiendo el profesor responsable de la asignatura u otro profesor perteneciente al mismo grupo docente. No había ninguna sustitución en ese momento. La visita fue totalmente satisfactoria, las inspectoras pudieron comprobar que el grado de cumplimiento docente en esta Facultad es completo. El Sr. Decano indica que esto es mérito de todos, superando los resultados obtenidos por otras facultades.

- El Prof. Farzin Falahat será el nuevo coordinador de la parte clínica de las Sesiones Básico-Clínicas al haber asumido la Profª. Ana María Gómez el Vicedecanato de Ordenación Académica. El Prof. Falahat agradece la confianza y se pone a disposición de la Facultad.

4. Informe de los representantes de Alumnos.

Interviene la Sra. Marta Ester Elena Portillo:

- Felicita, en nombre del estudiantado, a la Profª. Cuadrado y Profª. Gómez por los nuevos nombramientos. Agradece las palabras de bienvenida del Decano a los representantes de Estudiantes en Junta de Facultad.
- Informa de las elecciones a Comisión Ejecutiva de la Delegación. Presidenta: Marta Ester Elena. Vicepresidenta: María Galán. Tesorero: Sergio Valdés. Secretaria: Sara Sánchez.
- Informa que han previsto 4 temas sobre los que realizar actividades: Consumo de azúcar y procesados, Violencia obstétrica y ginecología, Demografía sanitaria, Cómo tratar a personas con discapacidad en tu consulta (taller impartido por estudiantes del Grado en TO).
- Agradece el esfuerzo de la Facultad y de los profesores para facilitar la incorporación de estudiantes a las prácticas clínicas.

Interviene la Sra. Carmen Corrales:

- Informa sobre la ayuda que han prestado a los estudiantes de nuevo ingreso resolviendo dudas respecto a matriculación y agradece el apoyo prestado por la Vicedecana de Estudiantes y el Sr. Decano en las Jornadas de Bienvenida a los Estudiantes que finalmente se pudieron hacer de forma presencial. Organizaron una charla y una gincana virtual. Agradece a su compañero Jorge Mesa el diseño de una web específica para la bienvenida con contenido orientado a estudiantes de nuevo ingreso. El Sr. Decano agradece a todos y especialmente a Carmen y Alberto su implicación en la logística de recepción de nuevos estudiantes.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Grado, curso 2019-20.

La Universidad Complutense de Madrid concede, cada curso académico, un premio extraordinario de grado por cada cien o fracción de cien estudiantes que finalicen los estudios en cada uno de los grados y dobles grados que se imparten en las Facultades y Centros adscritos.

Los premios extraordinarios de grado se conceden a los estudiantes que han finalizado los estudios con los mejores expedientes de cada promoción y siempre que la nota media obtenida sea superior a 7,50. En caso de empate se tiene en cuenta el número de Matrículas de Honor.

Examinados los expedientes, se proponen los siguientes candidatos:

- Grado en Nutrición Humana y Dietética: Claudia Elisa Quesada Pajares, nota media 8,49.
- Grado en Terapia Ocupacional: Claudia Lorenzo Luis, nota media 8,79.
- Grado en Medicina:
 - ✓ Beatriz Alonso Bañuelos, nota media 9,61
 - ✓ Baris Alberte Uzún Fernández, nota media 9,53
 - ✓ Juan Diego de la Morena Molina, nota media 9,48
 - ✓ Samuel Estévez Alonso, nota media 9,45

La Junta aprueba, por asentimiento, la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Grado, curso 2019-20.

6. Aprobación, si procede, de la solicitud al Vicerrectorado de Estudiantes de un plazo adicional para la realización de las asignaturas Práctica Clínica I, Práctica Clínica II y Práctica Clínica III del Grado en Terapia Ocupacional.

Interviene el Prof. Fernández Lucas, Coordinador del Grado en Terapia Ocupacional quien informa que el motivo de la solicitud es la dificultad para organizar las prácticas clínicas puesto que dependemos, en muchos casos, de centros privados y públicos y que en cualquier momento pueden decidir no admitir a estudiantes, como, de hecho, ya ha ocurrido, por la situación de la pandemia. Con esta solicitud se pretende tener una cierta flexibilidad, y disponer de un periodo extra de tiempo a lo largo de los meses de junio y julio para poder recuperar rotaciones de prácticas que en un momento dado se hubieran tenido que suspender.

La Junta aprueba, por asentimiento, la solicitud al Vicerrectorado de Estudiantes de un plazo adicional para la realización de las asignaturas Práctica Clínica I, Práctica Clínica II y Práctica Clínica III del Grado en Terapia Ocupacional.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la admisión de estudiantes de movilidad entrante durante el segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 y la totalidad del curso 2021-2022.

Tras reuniones mantenidas con los vicedecanos de Hospitales y la vicedecana de Ordenación Académica y considerando las limitaciones que tienen nuestros estudiantes para realizar las rotaciones clínicas en diversos servicios hospitalarios, el Prof. Cogolludo propone la cancelación de rotaciones clínicas para estudiantes de movilidad entrante durante el segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 y la totalidad del curso 2021-2022. Este acuerdo no afecta a aquellos estudiantes de movilidad entrante que estuvieran interesados en cursar asignaturas que no incluyan en su programación prácticas hospitalarias, a los que se les ofertarán asignaturas teóricas en el mismo formato (virtual o presencial) que al resto de los estudiantes de la UCM.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, esta propuesta de modificación de la admisión de estudiantes de movilidad entrante durante el segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 y la totalidad del curso 2021-2022.

8. Ratificación del nombramiento de los Coordinadores de cursos de los Grados en Nutrición Humana y Dietética y en Terapia Ocupacional.

El Sr. Decano informa que no hay cambio respecto al curso pasado y cede la palabra a los coordinadores de ambos Grados (Prof. Fernández Lucas y Prof. Miguel Tobal) que pasan a leer la propuesta.

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

- Coordinador de Primer curso y ECOE: Prof. José María Calavia Balduz (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia)
- Coordinadora de Segundo curso: Prof^a. María Eugenia Olivares Crespo (Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica)
- Coordinadora de Tercer curso: Prof^a. Mabel Ramos Sánchez (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia)

Prácticas externas:

- Coordinadora de Práctica Clínica I: Discapacidad Física, Prof^a. Mabel Ramos Sánchez
- Coordinadora de Práctica Clínica II: Intervención Neurocognitiva y Social, Prof^a. María Luisa Delgado Losada.
- Coordinador de Práctica Clínica III: Salud Mental, Prof. Alberto Fernández Lucas
- Coordinador ECOE: José María Calavia Balduz.

GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

- Coordinador de Primer curso: Prof. Jesús Román Martínez Álvarez (Dpto. Enfermería)
- Coordinadora de Segundo Curso: Prof^a. Olivia Hurtado Moreno (Dpto. Farmacología y Toxicología)
- Coordinador de Tercer Curso: Prof. Juan José Montoya Miñano (Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia)
- Coordinador de Cuarto Curso: Prof. Francisco Miguel Tobal (Delegado para el Grado)
- Coordinadora de Prácticas Externas: Prof^a. María Esther Lafuente Duarte (Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL)

Apoyo ECOE y TFG:

- Prof. Francisco Miguel Tobal
- Prof^a. Olivia Hurtado Moreno
- Prof. Juan José Montoya Miñano
- Prof^a. María Esther Lafuente Moreno

Apoyo Prácticas Externas:

- Prof. Francisco Miguel Tobal
- Prof^a. María Esther Lafuente Duarte
- Prof. Juan José Montoya Miñano

El Sr. Decano agradece la labor abnegada de los profesores coordinadores de curso de estos Grados.

La Junta de Facultad ratifica la continuidad de los coordinadores de curso de los Grados en Terapia Ocupacional y en Nutrición Humana y Dietética

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación en la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión.

El coordinador de la UCM del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ciencias de la Visión propone la incorporación en la Comisión Académica interna de la Prof^a. Ana Isabel Ramírez Sebastián del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL quien organizara el área de óptica de este programa, que cada vez cuenta con más estudiantes graduados en Óptica. El Director del Departamento corrobora esta información.

La Comisión Académica de funcionamiento interno de la UCM queda formada por los siguientes miembros:

- Juan José Salazar Corral
- Ana Isabel Ramírez Sebastián
- José Manuel Benítez del Castillo Sánchez
- Julián García Feijoo
- José Manuel Ramírez Sebastián

La Junta aprueba, por asentimiento, la propuesta de modificación en la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión.

10. Aprobación, si procede, de la propuesta de designación de miembros del Programa Alumni.

El Sr. Decano informa que en el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2020 (BOUC, 9 julio 2020) se aprobó el Reglamento para la regulación del Programa Alumni UCM y para la creación y funcionamiento de la Oficina Alumni UCM.

El Programa Alumni UCM tiene como finalidad mantener y promover vínculos permanentes y dinámicos entre la Universidad Complutense de Madrid y sus egresados. Se pretende promover acciones que contribuyan al desarrollo personal y profesional de los antiguos estudiantes, fomentando las conexiones entre ellos y de éstos, con la Universidad.

Además, se impulsarán las relaciones profesionales y sociales, a través de eventos, reuniones, encuentros, oportunidades de aprendizaje permanente, entre otros, y se contribuirá a la difusión de la imagen, valores, prestigio y fines de la Universidad Complutense.

El Sr. Decano explica las diferentes modalidades de miembros Alumni UCM y la propuesta que se somete a aprobación de la Junta de Facultad.

Alumni UCM Mentor: Egresados UCM con experiencia profesional relevante en sectores concretos de actividad que, de forma voluntaria, orienten y asesoren a otros egresados de la UCM en su inserción al mercado laboral, o bien, en su desarrollo a reorientación profesional, o en sus proyectos de emprendimiento, a través de la transmisión de conocimientos y vivencias adquiridas.

- Raquel Granados: Técnica Superior. Evaluadora de Farmacovigilancia en la División de Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia del Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Experiencia profesional en regulación de medicamentos. Propuesta del Dpto. de Farmacología y Toxicología.
- Federica Lodi: Scientific Officer. Food Ingredients and Packaging Unit (Food Additives Team). European Food Safety Authority (EFSA). Parma, Italia. Experiencia profesional en regulación medicamentos/alimentos. Propuesta del Dpto. de Farmacología y Toxicología.
- Ignacio Moreno Fernández: Director Quality Assurance, Exeltis & Xiromed. Experiencia en innovación tecnológica. Propuesta del Dpto. de Farmacología y Toxicología.
- Beatriz Gómez Pérez-Nievas: Van Geest fellow. Department of Basic and Clinical Neuroscience. King's College London. Institute of Psychiatry, Psychology and Neuroscience, Maurice Wohl Clinical Neuroscience Institute, Londres, UK. Experiencia profesional en investigación sobre la enfermedad de Alzheimer, papel de los astrocitos y de la toxicidad sináptica. Fue investigadora postdoctoral en Massachusetts General Hospital/Harvard Medical School (4 años). Propuesta del Dpto. de Farmacología y Toxicología.
- Loredana Arhip: Nutricionista en la Unidad de Nutrición Clínica y Dietética del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Experiencia profesional como Dietista-Nutricionista Clínico y Coordinadora de Estudios Clínicos en Economía de la Salud, Nutrición parenteral, Educacional nutricional, Enfermedades nutricionales y metabólicas. Propuesta del Coordinador del Grado en Nutrición Humana y Dietética, Prof. Miguel Tobal.
- Ignacio Gil Sola: CEO / Fundador de Nutrición y Cocina. Profesor del Grado de Nutrición Humana y Dietética en el centro de Educación superior CUNIMAD, adscrito a la Universidad de Alcalá. Propuesta del Coordinador del Grado en Nutrición Humana y Dietética, Prof. Miguel Tobal.

Alumni UCM Honorífico: personas jurídicas que han destacado por su apoyo a la UCM o hayan contribuido o contribuyan de modo relevante a su desarrollo.

- Real Academia Nacional de Medicina. Corporación científica entre cuyos objetivos se pueden citar, 1) Editar y difundir publicaciones científicas e históricas relacionadas con la Ciencia Médica elaboradas por la Academia, o bajo su dirección y/o coordinación, que

contribuyan y fomenten la investigación, la docencia y el mejor y mayor conocimiento de la Medicina, la Salud y la Sanidad y 2) Fomentar y promover encuentros entre científicos cultivadores de las Ciencias de la Salud y afines. Propuesta del Decanato.

- Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Entre sus competencias se pueden señalar: 1) Cooperar con los poderes públicos, a nivel autonómico y/o local, en la formulación y ejecución de la política sanitaria, participando en cuantas cuestiones afecten o se relacionen con la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia sanitaria, 2) Elaborar y ejecutar programas formativos de carácter cultural o científico en el ámbito autonómico y/o local, procurando una permanente actualización profesional a través de la formación médica continuada, 3) Aplicar las normas deontológicas que regulen el ejercicio de la Medicina. Propuesta del Decanato.
- Fundación Fernández Cruz. Entre sus objetivos cabe señalar: 1) Promoción de la Formación Continuada a través de la Enseñanza reglada de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, mediante Títulos Propios, Magísteres, Masters, la dirección de Tesis Doctorales, así como ayudas para estancias en la Universidad de Harvard. 2) Mejorar la asistencia sanitaria mediante la educación continuada del profesional de la salud, incluyendo la organización anual de encuentros con reconocidos expertos internacionales del área de la biomedicina. Propuesta del Decanato.
- Fundación Humans. Es una fundación constituida por destacados profesionales e instituciones del mundo sociosanitario, cuyo objetivo principal es facilitar los procesos de Humanización en las organizaciones sanitarias, en las actitudes profesionales y en los procesos organizativos de los centros asistenciales. Asimismo, desde la fundación se pone un énfasis especial en la incorporación de pacientes y ciudadanos en general en la toma de decisiones sobre la salud, a través de la profesionalización de los movimientos asociativos y del conocimiento del paciente de sus distintos procesos clínico-terapéuticos. Propuesta del Decanato.

Alumni UCM Ilustre: Egresados de la UCM de reconocido prestigio en sus ámbitos del conocimiento y actividad profesional que desean seguir apoyando a la UCM, aportando su experiencia y proyección social, promoviendo actividades e iniciativas a favor de la Comunidad Alumni UCM.

- José Luis Subiza Garrido-Lestache. Doctor en Medicina. Especialista en Inmunología. CEO-presidente de Inmunotek, empresa finalista en las categorías de Pyme Innovación Tecnológica, Pyme Creación de Empleo y Pyme del Año en la VI Edición de los Premios CEPYME 2019. Fue Profesor asociado de CCSS de la UCM y Facultativo especialista durante 30 años, y Jefe del Servicio de Inmunología del Hospital Clínico San Carlos durante 3 años. Propuesta del Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL.
- César Hernández García. Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid. Médico especialista en Reumatología en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid hasta 2009. Se trasladó a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, donde ha desempeñado diferentes cargos. En la actualidad es Jefe del Departamento de Medicamentos de Uso Humano. Coordina a más de 200 expertos que trabajan en aspectos científico-consultivos, en las áreas de ensayos clínicos, asuntos reguladores, evaluación clínica, calidad, farmacovigilancia, aprobación de medicinas por el procedimiento centralizado, la unidad de medicinas pediátricas y el empleo de medicinas en situaciones especiales. Todo ello en coordinación con la Agencia Europea del Medicamento. Propuesta del Departamento de Farmacología y Toxicología.
- José Luis Balibrea Cantero. Licenciado (1959) y Doctor en Medicina y Cirugía por la UCM (1964) con Premio Extraordinario, siendo uno de los principales discípulos del Prof. Martín

Lagos en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid. Completa su formación en Londres y Cardiff, regresando como Jefe Clínico al propio HCSC. Posteriormente, con 37 años, obtuvo la Cátedra de Cirugía de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), donde además fue Director del Departamento de Cirugía y primer Decano electo de su Facultad de Medicina. En 1980 ganó la Cátedra de Cirugía de la UCM siendo además Director del Departamento de Cirugía entre 1989 y 2006 y Jefe de Servicio de Cirugía del HCSC, cargo que desempeñó hasta su jubilación en el mismo año 2006. Dentro de los puestos de responsabilidad que ha desempeñado destacan los de Vicerrector de la Universidad de Alcalá de Henares, Presidente de la Comisión Nacional de su Especialidad, Presidente de la Asociación Española de Cirujanos y Director de su revista (Cirugía Española; ISSN: 0009-739X), Presidente de la Federación de Sociedades Científicas Médicas de España (FACME) y Presidente de la Junta Rectora del Patronato de la Asociación Española de Cirujanos (puesto que ocupa en la actualidad). Autor de más de 100 capítulos en libros, destaca la dirección de su "Tratado de Cirugía", considerado como principal libro de texto en nuestro país durante la década de los 90. Es autor de más de 200 trabajos en revistas indexadas en el JCR con un IF acumulado superior a 600 y un índice H de 37 así como director de más de 80 Tesis Doctorales, ocupando actualmente sus discípulos los principales puestos de la Cirugía Académica en España. La lista de Premios y Honores recibidos es innumerable, destacando el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Salamanca (2004), la medalla de oro de la UAB y el hecho de haber sido el primer miembro de honor español del American College of Surgeons, American Surgical Association y la Surgical Infection Society. Propuesta del Decanato.

- Ramiro Díez Lobato. Licenciado en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid. Realizó la especialidad de Neurocirugía en la Fundación Jiménez Díaz durante los años 1970-1973. Se incorporó al Servicio de Neurocirugía en 1973, bajo la dirección del Dr. Lamas. Posteriormente fue Jefe de Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario 12 de Octubre desde el año 1997 al año 2016. Catedrático de Neurocirugía desde el año 2002, fue Vicedecano del Hospital Universitario 12 de Octubre. Autor de un ingente número de publicaciones en el ámbito de la Docencia Médica y la Neurocirugía, fue también editor de la revista Neurocirugía, publicación oficial de la Sociedad Española de Neurocirugía y miembro de la Comisión Nacional de la Especialidad. Actualmente es Profesor Honorífico del Departamento de Cirugía. Propuesta del Decanato.
- Carlos Perezagua Clamagirand. Licenciado en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid en 1963 y Doctor en 1971. Desempeñó diversos puestos docentes en la Facultad de Medicina obteniendo una plaza de Profesor Titular en 1984 y de Catedrático en 1989. Fue Director Departamento Medicina de la UCM (8 años), Vicedecano de la Facultad de Medicina UCM (8 años), Miembro del Claustro UCM, Miembro del Consejo Rector UCM (5 años), Miembro de la Comisión Permanente Consejo Rector UCM (5 años) y Vocal de la Comisión de Reclamaciones UCM (5 años). Propuesta del Decanato.
- Enrique Ruiz Escudero. Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad Complutense de Madrid. Diputado de la VIII y IX legislaturas de la Asamblea de Madrid, y actualmente, Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid desde 2017. En 2013 fue nombrado Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, pasando en julio de 2015 a ocupar el cargo Viceconsejero de Presidencia y Justicia. Propuesta del Decanato.

La Junta aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta de designación de los miembros del Programa Alumni mencionados.

11. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las distintas titulaciones.

Interviene el Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Prof. Giner, quien indica que las memorias de seguimiento de los Grados en Medicina, Terapia Ocupacional, Nutrición Humana y Dietética, del Máster Universitario en Investigación en Inmunología y del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas se presentaron en la Comisión de Calidad celebrada el 9 de diciembre, obteniendo su aprobación. Agradece el trabajo realizado a los coordinadores de las titulaciones y señala que en dicha reunión se presentaron aportaciones y sugerencias muy valiosas que fueron incorporadas a las respectivas memorias.

La Junta aprueba, por asentimiento, las Memorias de Seguimiento de las siguientes titulaciones de Grado, Máster Universitario y Doctorado que se imparten en la Facultad.

- Grado en Medicina
- Grado en Terapia Ocupacional
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Máster Universitario en Investigación en Inmunología
- Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas

12. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación por el Centro de horas por actividades extraordinarias ligadas al COVID.

El Sr. Decano informa que desde la Comisión de Salud y Seguridad Laboral del Rectorado, de la cual forma parte en representación de los decanos de las distintas facultades, se propuso que cada Facultad nombrase 1 o más coordinadores COVID que recibirían la actualización de la normativa elaborada por la UCM que a su vez es una transcripción de la normas establecidas por las autoridades sanitarias comunitarias y estatales. Previo acuerdo con el director del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, Prof. David Martínez, se ha nombrado como coordinador COVID al Prof. Luis Sordo del Castillo. Debido a que la carga de trabajo es importante se ha optado por nombrar a dos coordinadores más, Profª. Ana Patricia Moya Rueda y D. Pedro Bas Caro. Agradece la aceptación del encargo y el trabajo que están realizando.

A continuación, informa sobre el reconocimiento de horas por actividades extraordinarias ligadas al COVID recogido en el Plan de Dedicación Académica 2020-2021 (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2020, BOUC 5 de junio de 2020). La Junta de Facultad puede asignar, por trabajos de gestión especialmente importantes para el mejor desarrollo de la actividad docente como consecuencia del incremento de tareas ligadas al COVID, hasta un total de 180 no pudiendo asignar a una misma persona en el curso más de 60 horas.

La propuesta que se somete a aprobación de la Junta recoge la asignación de horas a los profesores coordinadores COVID de la Facultad de Medicina:

Prof. Luis Sordo del Castillo (Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil): 60 horas

Profª. Ana Patricia Moya Rueda (Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología): 60 horas

La Junta de Facultad aprueba, por sentimiento, la propuesta de asignación por el Centro de horas por actividades extraordinarias ligadas al COVID a los profesores mencionados.

13. Informe, si procede, sobre la nueva propuesta del Certificado de Formación Permanente, 'Medicina Forense e Investigación Criminal'. Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Directora: Mª José Anadón Baselga.

El Sr. Decano cede la palabra a la Profª. Anadón quien informa que este curso se viene impartiendo desde hace años de forma presencial pero debido a la situación de la pandemia se ofertará en

modalidad online. Al tratarse de una modificación sustancial es necesario que se someta a consideración de la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la nueva propuesta del Certificado de Formación Permanente, 'Medicina Forense e Investigación Criminal'. Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Directora: M^a José Anadón Baselga.

14. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del 2019.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Gerente, Elvira Gutiérrez-Vierna, quien informa que el 4 de noviembre se reunió la Comisión Económica donde se trató el cierre del ejercicio económico del 2019. Se había pospuesto hasta esta fecha porque la reunión prevista en marzo se tuvo que cancelar. El documento que se presenta en la Junta es exactamente el mismo que aprobó por unanimidad en la Comisión Económica. La Sra. Gerente explica brevemente la distribución del presupuesto y los gastos más importantes realizados en cada capítulo. El Sr. Decano recuerda que el fondo de hospitales es finalista y corresponde al 25% de las matrículas de los estudiantes que hacen prácticas en los hospitales, se tiene que invertir necesariamente en mejorar las condiciones de dichas prácticas (simulación, pijamas, logística de la ECOE, etc.). Este fondo se revisa dos veces al año en la Comisión Mixta.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el cierre del ejercicio económico del 2019.

15. Modificación, si procede, del acuerdo de Junta de Facultad de fecha 29 de noviembre de 2017 sobre representantes de la Junta del Centro en Comisiones Evaluadoras.

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof^a. Colado quien informa que en este acuerdo final, que se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad, se han modificado dos puntos:

a) El acuerdo inicial se refería a la designación de representantes de la Junta de Facultad para las comisiones evaluadoras de plazas de PAD, PCDi y PCD. Con motivo de la aprobación reciente por el Rectorado de la figura de Ayudante en la UCM, hemos considerado que procede ampliar el acuerdo a las comisiones evaluadoras de plazas de Ayudante puesto que en estas comisiones también es necesaria la designación por Junta de Facultad de un representante y su suplente. Simplemente se trata de hacer extensivo este acuerdo de 29 de noviembre a las comisiones evaluadoras de las plazas de Ayudante.

b) El acuerdo inicial especificaba que la Junta de Facultad designaría como miembro titular de estas comisiones evaluadoras al Director del Departamento o Sección Departamental y como miembro suplente al Secretario Académico del Departamento o Sección Departamental. Se puede dar el caso, y de hecho ya se ha producido, de que el secretario académico sea un PAD y, por tanto, tenga una categoría inferior a la plaza objeto de concurso (PCDi y PCD). Se trata simplemente de incluir una frase indicando que en el caso de que el Secretario Académico del Departamento o Sección Departamental tenga una categoría inferior a la plaza objeto de convocatoria, la Junta designará al Profesor Titular más antiguo adscrito al área de conocimiento. El Prof. Collado manifiesta que esta última modificación no sería necesaria puesto que, según el Reglamento de Centros y Estructuras, el Secretario Académico del Departamento debe ser un profesor con vinculación permanente, lo cual impediría que un PAD fuera Secretario Académico. La Prof^a. Colado informa que en un Departamento de esta Facultad, el Secretario Académico es un PAD nombrado por el Vicerrectorado de Centros y Departamentos, información que corrobora el Prof. Leza, Director del Departamento de Farmacología y Toxicología. No obstante, considerando la información que aporta el Prof. Collado, la Prof. Colado hará una consulta al Vicerrectorado de Centros y Departamentos para recabar información al respecto.

El Prof. Leza reflexiona sobre el hecho de que en las comisiones evaluadoras de plazas de profesor titular y de catedrático vinculado y a propuesta de los hospitales, se incorporan especialistas que no son catedráticos ni profesores titulares, son profesores asociados de CCSS. Considera que estas plazas deben ser evaluadas por especialistas que tengan una categoría docente igual o superior a la plaza objeto de concurso. El Prof. Collado apunta que la normativa que regula estas plazas exige, únicamente, que los profesores propuestos por el hospital sean especialistas en el área de conocimiento.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, las modificaciones del acuerdo de Junta de Facultad de fecha 29 de noviembre de 2017 sobre representantes de la Junta del Centro en Comisiones Evaluadoras.

16. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL de convocatoria de dos plazas de Profesor Asociado de CCSS, para el Servicio de Oftalmología del Hospital Gregorio Marañón.

El Sr. Decano cede la palabra al Director del Departamento, Prof. Triviño, quien informa que las necesidades de solicitud de estas plazas viene determinada porque el encargo docente es superior a la capacidad docente en el área de Oftalmología de dicho Hospital donde sólo hay dos Profesores Asociados de CCSS (uno de ellos Jefe de Servicio).

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente, la solicitud del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL de convocatoria de dos plazas de Profesor Asociado de CCSS, para el Servicio de Oftalmología del Hospital Gregorio Marañón.

16bis. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Medicina de convocatoria de tres plazas de Prof. Asociado de CCSS, dos por jubilación del Prof. Juan Ángel Jover Jover (Catedrático, Servicio Reumatología, HCSC) y una por jubilación de la Profª. Mª Jesús Gómez Nebreda (Servicio Neumología, HCSC).

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Collado, quien informa que el Departamento solicita la convocatoria de una plaza de Profesorado Asociado de CC. Salud, en el Servicio de Neumología del Hospital Clínico San Carlos, para impartir la asignatura de Patología Médica I, y Práctica Clínica I, del Grado en Medicina, por la vacante producida por jubilación de la Profª. María Jesús Gómez Nebreda (18/07/2020).

También solicita dos plazas de profesorado Asociado de CCSS en el Servicio de Reumatología del Hospital Clínico San Carlos, para impartir las asignaturas de Patología Médica III y Práctica Clínica III, por jubilación del Profesor con vinculación permanente, D. Juan Ángel Jover Jover.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente, la solicitud del Departamento de Medicina de convocatoria de tres plazas de Prof. Asociado de CCSS, dos por jubilación del Prof. Juan Ángel Jover Jover (Catedrático, Servicio Reumatología, HCSC) y una por jubilación de la Profª. Mª Jesús Gómez Nebreda (Servicio Neumología, HCSC).

17. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Fisiología de convocatoria de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor.

El Sr. Decano cede la palabra a la Profª. López-Calderón quien informa que el Departamento solicita la convocatoria de dos plazas de PAD concedidas al Departamento por acuerdo del Consejo de Gobierno del 29 de Septiembre de 2020.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente, la solicitud del Departamento de Fisiología de convocatoria de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor.

18. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Fisiología de convocatoria de una plaza de Ayudante.

La Profª. López-Calderón informa que el Departamento solicita la convocatoria de una plaza de Ayudante asignada al Departamento por acuerdo del Consejo de Gobierno del 29 de Septiembre de 2020. Dicha asignación se realizó siguiendo el criterio de Índice de Envejecimiento (porcentaje de profesores permanentes con una edad superior o igual a los 60 años).

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, informar favorablemente, la solicitud del Departamento de Fisiología de convocatoria de una plaza de Ayudante.

19. RETIRADO. Propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de administración y servicios de la unidad funcional Gerencia de la Facultad de Medicina.

20. Ruegos y preguntas.

Prof. Sergio Paredes como Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad y Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión agradece la ayuda y disposición recibida para poder implementar las adaptaciones curriculares, a la Sra. Gerente, Dª. Elvira Gutiérrez-Vierna, a D. Alfonso Fernández, Coordinador de los Servicios Generales de la Facultad con el ruego de que haga extensivo el agradecimiento al personal de Conserjería, a D. Juan Noci responsable del aula 2, y a Dª. Diana Baelo y Dª. Carmen Gracia del Hospital Clínico San Carlos. Ruega a los directores de departamento trasmitan también su enorme agradecimiento al profesorado por su interés y dedicación hacia el estudiantado con adaptaciones curriculares.

Prof. Leza se interesa por el número de días que permanecerá cerrada la Facultad durante las vacaciones de Navidad y ruega a la Sra. Gerente transmita a la dirección de obras y mantenimiento que realiza la instalación eléctrica en el pabellón 3 que no se realicen trabajos en el sótano del pabellón 3 (instalación de congeladores -80°C y cámara fría) durante el tiempo en que la Universidad permanezca cerrada. La Sra. Gerente indica que la Facultad cerrará del 23 de diciembre al 7 de enero y que estará en contacto con el ingeniero responsable de la obra de electricidad. Aprovecha para informar que se debe realizar un corte de luz en la Facultad para la reparación del grupo electrógeno.

Sra. Corrales ruega a los Gerentes de los Hospitales que proporcionen mascarillas a los estudiantes que están haciendo prácticas clínicas; aunque algunos servicios les dan una mascarilla diaria, en la mayoría no lo hacen. El Prof. Cañizo indica que en la secretaría del pabellón docente del Hospital Gregorio Marañón hay mascarillas que aportó la Facultad. La Sra. Gerente informa que la Facultad ha comprado y depositado mascarillas en todos los hospitales.

Sr. Bascones señala que en el grupo 2A de primer curso se han detectado 3 casos positivos de COVID y se ha suspendido la docencia y pregunta si el examen Bioquímica Básica se realizará en la fecha prevista (21 de diciembre). La Profª. Vara indica que si no aparece ningún caso nuevo y teniendo en cuenta la fecha de inicio de síntomas de los estudiantes en cuarentena, el examen podría realizarse de manera presencial en la fecha prevista.

Prof. Collado ruega a los representantes de estudiantes en la Junta de Facultad que animen a sus compañeros a que participen en el Programa Docencia. La Sra. Corrales indica que no han recibido el email del Rectorado sobre inicio de la evaluación Docencia pero que la Delegación hace tiempo que adquirió el compromiso de difundir la información y animar a los estudiantes.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos del día 11 de diciembre.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Javier Arias Díaz

Mª Isabel Colado Megía